



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES
TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA
RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996
NIT 817000260-2**



COMUNICADO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, que agrupa 17 autoridades en el municipio de Páez, nos dirigimos a la comunidad en general y los entes del Estado Colombiano por el panfleto que amenaza el ejercicio que realiza la Guardia Indígena de CRIC, como también el atentado que sufrió el compañero Guardia Eduardo campo, el cual, **RECHAZAMOS DE MANERA VEHEMENTE.**

Aproximadamente sobre las 10 de mañana del día 25 de noviembre de 2025, fue enviado a los teléfonos celulares de los coordinadores de la Guardia Indígena incluyendo nuestro coordinador de la zona el compañero Oveimar Caliz, en la cual, les dan 48 horas para dejar el cargo y salir del territorio de lo contrario accionarían las armas contra nuestros defensores del Territorio, además fueron catalogados como colaboradores de grupos paramilitares, del ELN y del Frente 57, declarándolos objetivo militar si continúan realizando los controles territoriales, con la excusa de torpedear su lucha armada que dice defender al pueblo, panfleto que tiene logos de FARC-EP y amenazan con realizar estas acciones por parte del grupo armado ilegal Dagoberto Ramos.

Así mismo, **REPUDIAMOS el HOMICIDIO** que ocurrió sobre las 8 de la noche del día 25 de noviembre de 2025, quien fue víctima de un atentado por la vía que conduce de la Plata a Neiva Huila kilometro tres, nuestro **KIWE THEGSA EDUARDO CAMPO**, quien luego de participar del encuentro de la Guardia y jóvenes se desplazaba para su territorio, quien recibe siete (7) impactos de bala, lo que lo deja en un estado crítico, siendo trasladado al hospital de la Plata ingresando en estado de coma, pero que por la gravedad de las heridas a pesar de luchar por su vida sobre la media noche su luz se apaga.

Estos actos delictivos buscan generar terror en los KIWE THEGSA (Guardia Indígena) para que desistan de realizar las actividades que buscan proteger y defender el territorio, toda vez, que es nuestra GUARDIA INDIGENA son los defensores de la vida y el territorio, estos hechos han puesto en peligro inminente la vida e integridad física, de todos nuestros KIWE THEGSA lo que se convierte en una flagrante violación a los Derechos Humanos y el DIH, así mismo, buscan desestabilizar la armonía y equilibrio de nuestros Territorios.

RECHAZAMOS de manera CONTUNDENTE estas acciones, ya que no es solo contra nuestros Guardias y coordinadores es con toda la Comunidad Indígena, no son solo dinamizadores son nuestros hijos, hermanos, padres, sobrinos, tíos, primos, abuelos, nietos, amigos y todos en general porque guardia somos todos, es por ello, que cuando tocan a un KIWE THJENSA tocan a todo el movimiento Indígena que ha resistido desde tiempos memorables, BASTA YA, de tanta temeridad, es tiempo de alzar la voz contra esta absurda guerra que por desgracia toca nuestros territorios.

Buen retorno al seno de la Madre Tierra, nos solidarizamos con la familia Campo, les enviamos un cálido abrazo de hermandad, que los espíritus mayores les de fortaleza que les permita sobrellevar este difícil momento. No podemos tolerar más amenazas ni atentados contra la vidas e integridad de nuestros KIWE THEGSA, les enviamos un mensaje de unidad a nuestros Defensores de la vida y el territorio.

“GUARDIA GUARDIA, FUERZA FUERZA”

Es INACEPTABLE que sigan ocurriendo este tipo de acciones por parte de aquellos que dicen defender al pueblo pero que con estos hechos están demostrando que se han apartado de sus ideales y la guerra no es por el poder, sino contra el pueblo.

Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES
TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA
RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996
NIT 817000260-2**



EXIGIMOS a estos grupos armados ilegales que paren ya sus acciones contra el pueblo Nasa, respeten la VIDA e INTEGRIDAD FISICA de nuestros KIWE THEGSA, como también, mantengan el respeto por nuestra AUTONOMIA, ustedes no son Autoridad Territorial, son **Nuestras Autoridades Indígenas** quienes tienen ese reconocimiento, el cual, ha sido otorgado por la máxima Autoridad (asamblea), regidos por la Ley de Origen el Derecho Mayor, el Derecho Propio y la guía de nuestros Mayores.

RECHAZAMOS estas acciones violentas, y **RECLAMAMOS** a los grupos armados ilegales dejarnos por fuera de sus disputas armadas e ideológicas, saquénnos de esta guerra que no tiene nada que ver con las luchas del movimiento Indígena, guerra que no nos identifica ni representa.

INSTAMOS a los Organismos Defensores de Derechos Humanos Nacionales E Internacionales, a emitir solicitudes a las instituciones del estado colombiano, para que se adelanten las acciones pertinentes que garanticen los Derechos fundamentales y la protección de nuestras Comunidades Indígenas.

Alzamos nuestra voz de protesta y exigimos a todos los entes de control, nacional e internacional, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Publico, la Alta Consejería de los Derechos Humanos de la Presidencia de la República, Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Fiscalía General de la Nación y demás instituciones que en el marco de sus competencias tomen las acciones pertinentes, que permitan garantizar los Derechos que tenemos los Pueblos Indígenas.

***“Por la defensa de los derechos de la Madre Tierra,
los espacios de vida natural y espiritual, caminamos en
Defensa de la Vida y el Derecho Ancestral”***

“CUENTEN CON NOSOTROS PARA LA PAZ Y NO PARA LA GUERRA”